



GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 27 de mayo de 2013	No. 147
--------	---	---------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 28 de mayo de 2013.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.....	1

AVISOS

- 28 de mayo, Día Mundial de la Salud de la Mujer.

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez
Presidente

Dip. Beatriz Collado Lara
Dip. Alejandro Cenicerros Martínez
Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto
Dip. Humberto Rangel Vallejo
Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez
Coordinador

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer
Dip. Rosa María Alvarado Monroy
Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez
Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Jorge Luis Camorlinga Guerra
Dip. Héctor Martín Canales González
Dip. Griselda Carrillo Reyes
Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo
Dip. Paloma González Carrasco
Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas
Dip. Honoria Mar Vargas
Dip. José Antonio Marín Flores
Dip. José Antonio Martínez Torres
Dip. Rosa María Muela Morales
Dip. Abdies Pineda Morín
Dip. Armando Benito de Jesús Sáenz Barella
Dip. Daniel Sampayo Sánchez
Dip. Juana María Sánchez Astello
Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo
Dip. Carlos Valenzuela Valadez
Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Beatriz Collado Lara
Coordinadora

Dip. María Teresa Corral Garza
Dip. Rolando González Tejeda
Dip. Manglio Murillo Sánchez

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

Partido Verde Ecologista

Dip. René Castillo de la Cruz
Dip. Humberto Rangel Vallejo
Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Partido Nueva Alianza

Dip. Rosa Icela Arizoca
Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates
Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Dip. Leonel Cantú Robles

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador
María Elvira Salce Rodríguez.
Lic. Elizabeth Avalos Lara.

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 28 de mayo de 2013.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y Aprobación del Acta anterior.
- Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de junio de 2013.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- Del Titular de la Unidad de Entidades y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, Oficio número 520/2013, fechado el 21 de mayo del año en curso, remitiendo Cuenta Pública de la Empresa de Participación Estatal Puerto Aéreo de Soto la Marina, S.A. de C.V., correspondiente al ejercicio 2012.
- Del Secretario General de Gobierno, Oficio número 0528, fechado el 24 de mayo del presente año, remitiendo informe del saldo de la Deuda Pública, directa e indirecta, al 31 de marzo del 2013, del Gobierno del Estado de Tamaulipas.
- Del Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, Oficio número 91/2013, fechado el 23 de mayo del actual, remitiendo el estado de Deuda Pública correspondiente al mes de marzo de 2013, de ese Municipio.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 565 párrafo primero, 578 párrafo primero, 580, 581, 582, 583, 587, 589, 614 y 615 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los Códigos Penal para el Estado de Tamaulipas y de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas de

1987; así como de las leyes Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas, Orgánica del Poder Judicial del Estado y de Justicia para Adolescentes del Estado.